

**FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF)
DÉCIMA REUNIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPANTES**

Del 18 al 19 octubre de 2011

Berlín, Alemania

Resolución PC/10/2011/1 rev*

Dirección Estratégica del FCPF

Considerando que:

1. El Comité de Participantes (PC), a través de la Resolución PC/6/2010/9, acordó que todos los Países Participantes REDD tendrán igual derecho a ser elegibles para una Formulación de la Donación (Formulación de la Donación) para la Propuesta de Preparación de Readiness (R-PP) y a una Donación para la Preparación de Readiness. En consecuencia, independientemente del grado en que los Países Participantes REDD participen activamente en el FCPF y de su progreso hacia Readiness de REDD+, los recursos del Fondo Readiness están comprometidos, hasta un monto fijo de 3,6 millones de dólares americanos por país, hasta la fecha, para todos los Países Participantes REDD;
2. El FCPF en la actualidad cuenta con 37 Países Participantes REDD y ningún País Elegible REDD (que haya expresado su interés en el FCPF y o haya expresado su interés en asistir a una reunión como observador) se ha unido al FCPF desde la reunión de segundo PC, más allá de ser invitado por el Equipo de Gerencia del Mecanismo (FMT), en consulta con el Buró del PC, a la Asamblea de Participantes (PA) y a las reuniones del PC en calidad de observador, de acuerdo con las decisiones adicionales de PC7; y
3. La evaluación de la FCPF, realizada en 2011, de conformidad con el artículo 17 de la Carta del FCPF y el subsecuente borrador del plan de acción elaborado y difundido por el FMT al PC en la nota del FMT 2011-9, reconoció la necesidad de entablar un debate a nivel estratégico para mejorar la eficiencia y la eficacia de la operación del Fondo Readiness.

El Comité de Participantes,

1. Reconociendo la necesidad de aumentar la eficiencia en la utilización de los recursos del Fondo Readiness, les pidió a los Países Participantes REDD que no hayan firmado un acuerdo de participación que le presentaran un Acuerdo de Participación firmado al FMT, para el 1ro de febrero de 2012. Los Países Participantes REDD que no cumplan con este requisito tendrían que volver a ser elegidos como Países Participantes REDD, de acuerdo con la Sección 6.2 de la Carta del FCPF;

2. Tomando en cuenta que los Países Participantes REDD se encuentran en diferentes etapas de la preparación de readiness para REDD+, insta a los Países Participantes REDD+ que aún no hayan presentado sus respectivas R-PP, a presentarlas a tiempo para su consideración formal en o antes del PC14¹. Para los Países Participantes REDD que envíen sus R-PP y cuya R-PP sea evaluada por el PC en o antes de PC14, serán asignadas donaciones de hasta 3,6 millones de dólares americanos (Donaciones de Formulación y de Preparación de Readiness). Para los Países Participantes REDD que no puedan de hacerlo, las donaciones de hasta 3,6 millones de dólares americanos sólo se asignarán, siempre que haya suficientes fondos disponibles en el Fondo Readiness en el momento de la consideración formal y de la aprobación del PC a la R PP.

3. Decide que, en cualquier reunión dada del PC, tendrá prioridad la asignación de donaciones para la preparación de readiness por hasta 3,6 millones de dólares americanos para apoyar la R-PP que sean respaldadas por el PC, por sobre la asignación de fondos adicionales para los Países Participantes REDD como se describe en el párrafo 5 a continuación.

4. Con el fin de ayudar al plan de presupuesto anual del Fondo Readiness, insta a los Países Participantes REDD que aún no hayan presentado sus R-PP para su consideración formal por el PC, que confirmen para el 31 de marzo de 2012, su intención de presentar una R-PP .

5. Tomando en cuenta que algunos de los Países Participantes REDD han hecho progresos significativos hacia readiness de REDD+ y reconociendo la necesidad de proporcionar fondos adicionales para alentar un mayor progreso en la preparación de readiness, decide ofrecer 5 millones² de dólares americanos, adicionales a la cantidad asignada actualmente por la donación de hasta un máximo de 3,6 millones de dólares americanos por cada país, para respaldar las actividades readiness de REDD+ para los Países Participantes REDD que cumplan los siguientes criterios:

i. La consideración, por parte del PC, del informe parcial entregado por el País Participante REDD, en el que el PC reconoce el logro de progresos significativos³;

* El párrafo 10 de esta Resolución fue revisado después de la reunión PC10 para aclarar cuando se llevarán a cabo las actividades mencionadas.

¹ La fecha para presentar las R-PP es generalmente 10 semanas antes del PC que debería considerar dichas R-PP. Las fechas exactas serán publicadas en la página web del FCPF, una vez que las fechas de la Reuniones del PC sean determinadas.

² Sujeto a no-objeción por parte de los miembros del PC en los subsiguientes catorce (14) días.

³ Los Países Participantes REDD deberán presentarle un informe parcial de progreso al PC, según lo acordado en la Resolución del Comité de Participantes: PC/7/2010/3

ii. El compromiso del País Participante REDD de que al menos 50% de la Donación(es) de Formulación/Preparación de Readiness de hasta 3,6 millones de dólares americanos haya sido asignada en el momento de la solicitud de fondos adicionales;

iii. Los fondos adicionales se utilizarán para apoyar las actividades de conformidad con la R-PP aprobada, que se acordarán con el Socio Ejecutor pertinente, teniendo en cuenta las necesidades de los países;

iv. Los Países Participantes REDD presentarán una propuesta sobre este financiamiento adicional, de acuerdo con un proceso a ser acordado por el PC para el PC 13; y

v. La asignación de fondos adicionales para un País Participante REDD que cumpla con las condiciones establecidas en los párrafos antes mencionados del (i) al (iv) será aprobado, sujeto a la disponibilidad de recursos en el Fondo Readiness.

6. Reconociendo la importancia de ampliar los esfuerzos para apoyar a los Países Participantes REDD para la efectiva implementación de los procesos de readiness para REDD+, instruye al FMT para que presente una propuesta detallada y un presupuesto estimado para el trabajo analítico, la gestión del conocimiento y las actividades de recursos centralizadas⁴, incluyendo el intercambio y los vínculos Sur-Sur entre REDD+ y FLEGT, para el PC12. Dicha propuesta se basará en una evaluación rápida de las necesidades de readiness de los países REDD+ y tomará en cuenta las actividades similares existentes o los proyectos emprendidos por otras iniciativas, como el Programa de Inversión Forestal (FIP) y el Programa ONU-REDD. Este análisis también debe tener en cuenta la capacidad del FMT para apoyar las actividades propuestas.

7. Le pide al FMT que lleve a cabo un ejercicio de mapeo de las actividades respaldadas por los programas existentes de creación de capacidades para los Pueblos Indígenas (IP) y las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), tales como el Mecanismo Dedicado de Donación del FIP para los Pueblos Indígenas y para las Comunidades Locales, el Programa ONU-REDD, entre otros programas; con el fin de identificar las actividades y las necesidades existentes y explorar las modalidades para canalizar los recursos de manera eficiente y transparente. El ejercicio de mapeo debe considerar aumentar la participación de las OSC sociales y ambientales y de los Pueblos Indígenas Dependientes de los Bosques y de los otros Habitantes de los Bosques, tal como se define en la Carta del FCPF, en el proceso readiness de REDD+.

⁴ Estas actividades representan los aspectos prácticos de la preparación de readiness que son comunes en los países y para las cuales las buenas prácticas pueden desarrollarse o se han desarrollado, con la mirada puesta en alcanzar economías de escala y para acelerar el aprendizaje entre los países REDD.

8. La Nota 2011-10 del FMT será revisada, teniendo en cuenta los resultados del ejercicio de mapeo descrito en el párrafo 7 antes mencionado y será presentada a la PC para su consideración a más tardar para el PC11.

9. Teniendo en cuenta el ejercicio de mapeo descrito en el párrafo 7 antes mencionado, provisionalmente asigna 5,5 millones de dólares americanos para los años fiscales 12-15 (del 1ro de julio de 2011 hasta el 30 de junio 30 de 2015) para fortalecer el respaldo para la participación de las OSC y de los Pueblos Indígenas Dependiente de los Bosques y de los otros Habitantes de los Bosques en el proceso de readiness de REDD+, dependiendo de la disponibilidad de recursos en el Fondo Readiness⁵.

10. En el contexto del párrafo 9, aprueba el presupuesto hasta 1 millón de dólares americanos para los años fiscales 12 y 13 (del 1ro de julio de 2011 al 30 de junio de 2013) sujeto a la disponibilidad de recursos en el Fondo Readiness para apoyar: 1) la participación de las OSC del Sur en las reuniones de la PA y del PC (hasta 60.000 dólares americanos); y 2) la realización de Diálogos con los Pueblos Indígenas sobre el FCPF, es decir dos Diálogos Regionales en el año fiscal 12 y un Diálogo Regional en el año fiscal 13 (hasta 600.000 dólares americanos en total), y un Diálogo Global en el año fiscal 13 (hasta 340.000 dólares americanos). Los Diálogos con los Pueblos Indígenas se llevarán a cabo en coordinación con otras iniciativas regionales o mundiales relevantes sobre REDD+, en la medida de lo posible.

11. Reconociendo que un número adicional de Países Elegibles REDD han expresado su interés en participar en el FCPF, instruye al FMT a i) solicitar información adicional de los Países Elegibles REDD interesados en su potencial nivel de participación en el FCPF, ii) proponer criterios y procesos para aprobar estos Países Elegibles REDD adicionales para su posible inclusión en el FCPF y iii) analizar las implicaciones en cuanto a costos, recursos humanos y el apoyo para readiness de REDD+ a los País Participantes REDD existentes, para su consideración a más tardar para el PC12.

12. Le pide al FMT que prepare las opciones con las estimaciones presupuestarias para facilitar la discusión en el PC12 para la priorización de las actividades descritas en la presente Resolución.

⁵ La cifra es adicional al existente Programa de Creación de Capacidades para los Pueblos Indígenas, que totaliza un millón de dólares americanos para los años fiscales 09-13.